AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA EL SUMINISTRO, MONTAJE E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL DE FAMILIA "CUARTEL DEL HENARES".

En Guadalajara a veintinueve de diciembre del año dos mil catorce, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial y siendo las once horas con cincuenta minutos, se constituye la Mesa de Contratación presidida por D. Jaime Carnicero de la Cámara por delegación del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente con la asistencia de los Sres. Concejales D. Alfonso Esteban Señor, D. Juan Antonio de las Heras Muela, D. Victor Manuel Cabeza López y D. José Luís Maximiliano Romo, el Sr. Interventor Don M.V.S. y la Sra. Secretaria General Dª E. M. R., para la que habían sido convocados en forma legal y actuando como Secretario Acctal., Don F.B.S., Jefe de la Sección de Patrimonio, que da fe del acto.

Constituida la mesa se da lectura del anuncio de la convocatoria y, en acto público, por el Sr. Presidente se procede a la apertura del sobre de documentación técnica de las ofertas presentadas, que son las siguientes:

Número 1.- Presentada por la empresa EL CORTE INGLÉS, S.A., representada por Don A.V.G., aportando la siguiente documentación:

- Póliza de R.C.
- Declaraciones medios técnicos
- Declaración plazo de asistencia
- Mejoras gratuitas en Hemeroteca y zona de espera, acceso planta baja y archivo, por un importe de 16.969,31 €.
- Dossier

Número 2.- Presentada por la empresa BOREAL COMUNICACIONES, S.L., representada por Don J.G.O., aportando la siguiente documentación:

- Cuaderno con propuesta de amueblamiento, Resumen de los productos ofertados y fichas individuales de los productos.
- Mejoras gratuitas en espacio acceso planta baja, sala archivo planta baja, hemeroteca planta primera y silla puesto de información, por un importe de 5.088,05 € (IVA incluido).
- Plano de distribución de los principales elementos (mesas y sillas)

Número 3.- Presentada por la empresa DISCURSOS Y PRÁCTICAS ESPACIALES, S.L., representada por Don A.S.P., aportando la siguiente documentación:

- Cuaderno que incluye:
  - Propuesta de amueblamiento del edificio
  - Mejoras gratuitas en espacio de acceso en planta baja, sala de archivo planta baja, espacio destinado a hemeroteca en planta primera
  - Fichas individualizadas de los diferentes elementos

Número 4.- Presentada por la empresa EURODESING EQUIPAMIENTO Y DECORACIÓN DE OFICINAS, S.L., representada por Don D.C.M., aportando la siguiente documentación:

- Relación de mobiliario ofertado: elementos, descripción, ubicación y unidades

- Planos de planta semisótano, planta baja y planta primera
- Catálogos, fichas técnicas y certificados de los principales productos ofertados así como de las alternativas propuestas

Número 5.- Presentada por la empresa MP DICLESA, S.L., representada por Don PL.S.M., aportando la siguiente documentación:

- Propuesta de amueblamiento
- Fichas técnicas de cada uno de los productos ofertados
- Láminas fotográficas de cada uno de los productos ofertados
- Cargas de acabados y colores
- Certificaciones de calidad y medioambientales
- Mejoras gratuitas ofertadas en espacio de acceso en planta baja, sala de archivo de planta baja y espacio destinado a hemeroteca en planta primera, por un importe de 11.366,27 € (IVA incluido).

Por la Mesa de Contratación se acuerda remitir la documentación técnica de las ofertas admitidas a los Servicios Técnicos Municipales al objeto de que informen sobre los méritos alegados para la aplicación del baremo para la adjudicación del contrato que dependen de un juicio de valor de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10, apartado "Criterios de valoración de las ofertas", subapartado "Criterios valorables mediante juicios de valor" del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación.

Por el Sr. Presidente se da por terminado el acto siendo las doce horas, levantándose la presente acta que firma el Sr. Presidente de la Mesa, de todo lo cual como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE **EL SECRETARIO**